

TRASLADO CIVIL No. 064

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2012-00103-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FERNANDO JACOME ARDILA
Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 10 de junio de 2022 y el traslado corre a partir del 13 de junio de 2022 a las 8.00 a.m.			